

¿Qué tiene que ver el género con los números de un presupuesto?



Introducción a la serie: “La Equidad en los Presupuestos Públicos”	3
¿Por qué género en las finanzas públicas?	4
La política fiscal como elemento clave para incluir la perspectiva de género.	5
Presupuestos públicos y la perspectiva de género: una relación indispensable para garantizar la igualdad y equidad entre los países.	7
¿Qué es el análisis de presupuestos públicos?	9

Elaborado por:

Lauren Palma Rojas

Área de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad de Género.
Sector Género y Economía

Revisión y edición:

Mabelle Figueroa Ramos

Coordinadora del Área de Políticas Públicas para la Equidad de Género
Instituto Nacional de las Mujeres

Diseño e impresión

Diseño Editorial M y F S. A.
www.kikeytetey.com

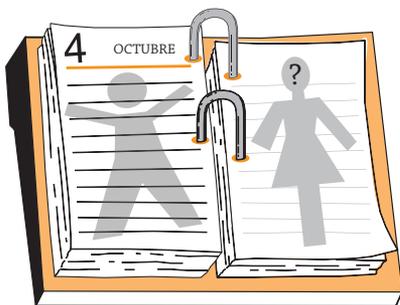
INTRODUCCIÓN A LA SERIE “LA EQUIDAD EN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS”.

El Instituto Nacional de las Mujeres tiene el agrado de presentarles esta serie informativa, que trata de sintetizar un tema de gran relevancia, que contribuye con el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres: “Los presupuestos públicos con enfoque de género”.

El objetivo de este material es brindar a las personas interesadas en el tema, información clave, oportuna y accesible que les permita comprender la temática presupuestal desde la perspectiva de género. Esto con el fin que ir incorporando crecientemente más personas y en especial encargadas de la planificación y la presupuestación de instituciones públicas, en ejercicios metodológicos que faciliten la aplicación práctica de herramientas de análisis de género en su quehacer diario.

Con estos ejercicios contribuimos como Estado a lograr una canalización adecuada del gasto público hacia el logro de la igualdad y equi-

dad de género en las finanzas públicas, y con ello promover los derechos humanos de las mujeres. Implica el reconocimiento de su condición como sujetas activas dentro de la dinámica productiva del país y como ciudadanía plena es decir, ejerciendo en cualquier ámbito todos sus derechos.



También estas iniciativas visibilizan aspectos relacionados con las asignaciones presupuestarias, dando señales de cómo determinados programas o proyectos afectan, de manera desigual, las oportunidades económicas y sociales de hombres y mujeres.

Esperamos que estos folletos permitan a las personas lectoras adentrarse en el

tema y apoyar el fomento de acciones que buscan la equidad, la rendición de cuentas, la eficiencia y sobre todo la transparencia en el uso de los recursos públicos.

En esta primera etapa se editan tres fascículos: el pri-

mero se centra en aspectos netamente conceptuales, el segundo es una propuesta metodológica promocionada desde el INAMU, y en el último ejemplificaremos con un caso la utilidad de la aplicación práctica de esta metodología para las instituciones.

¿POR QUÉ GÉNERO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS?

Los ingresos que maneja un país, gracias a la recaudación de impuestos, ventas de servicios, o endeudamiento, se van a asignar a una serie de programas o proyectos que define el Estado. Este manejo se determina dentro de la óptica de las finanzas públicas, es decir balances entre lo que entra como ingresos y lo que sale como servicios.

El manejo de las finanzas públicas es crucial y fundamental ya que cada día los recursos se vuelven más escasos y es necesario un uso óptimo de éstos, para que la asignación responda a prioridades

y necesidades puntuales de la población.

Cuando se asignan recursos, se establecen una serie de prioridades que responden a políticas, programas y proyectos que apoyan el desarrollo económico y social del país.

Si visualizamos un desarrollo con equidad e igualdad es necesario que se realice un esfuerzo por determinar ¿qué hay más allá de una asignación de recursos del Estado?, tratando de valorar hacia dónde se direcciona el gasto público, cuál es la importancia proporcional



con respecto al gasto que tiene esta asignación sobre distintos grupos sociales, en especial sobre las mujeres.

Esto ayuda a establecer si las asignaciones están contribuyendo a reducir, mantener o incrementar las desigualdades de género hacia las

mujeres, es decir, una situación desfavorecida de las mujeres frente a los hombres en cuanto al acceso y/o control sobre recursos, servicios y beneficios, que responde a esquemas establecidos fundamentados en la socialización de hombres y mujeres a través del tiempo.

LA POLÍTICA FISCAL COMO ELEMENTO CLAVE PARA INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Fiscal viene de la palabra fisco, que significa tesoro del Estado, es decir el tesoro público, el que nos pertenece a todos/as.

La **política fiscal** es la que sigue el sector público respecto de sus decisiones sobre gastos, impuestos y sobre el endeudamiento. Esta política tiene como objetivo facilitar e incentivar el buen desempeño de la economía nacional para lograr niveles aceptables o sobresalientes de crecimiento, inflación y empleo entre otras variables.

Las **herramientas de política fiscal** que permiten cumplir con sus objetivos están rela-

cionadas con los **ingresos y los gastos** sobre los cuales tiene influencia el Estado. Desde el punto de vista del ingreso, el Estado puede controlar ¿a quién? y ¿en qué cantidad? se cobran impuestos; a la vez puede desarrollar mecanismos para garantizar el pago de éstos (evitar la evasión).



Desde el punto de vista del gasto el Estado puede tener influencia sobre el nivel de los salarios y contrataciones del sector público, y las inversiones públicas.

Específicamente, **los gastos** son erogaciones que realiza el gobierno, para cubrir sus necesidades y aspiraciones en materia económica. El gasto público se ejecuta a través de **presupuestos o programas económicos** establecidos por los distintos gobiernos. La clasificación más elemental del gasto público es la siguiente:

Gastos corrientes: Son los que se destinan para cumplir y atender funciones y responsabilidades gubernamentales, como los de producir bienes y prestar servicios.

Gastos de capital: Son los que se destinan para ampliar la infraestructura social y productiva y el patrimonio del sector público. Todo lo que aumenta la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

Para cubrir los gastos mencionados los Estados se

financian con los **ingresos** vinculados al proceso de la gestión pública respecto a los tributos, a la venta de bienes y servicios que el gobierno brinda o algún tipo de endeudamiento. En los presupuestos públicos se destinan estos ingresos vía gastos: estos son una herramienta importante de la política fiscal, en el que se especifican tanto los recursos destinados a cada programa como a su financiamiento.

IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA FISCAL Y LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS

El manejo de los ingresos y los gastos que realice un gobierno, determinarán la asignación de recursos a distintos sectores de la economía. En una economía en donde no exista o sea muy poco significativo el déficit fiscal (la diferencia entre los ingresos y los gastos que refleja más gastos que ingresos), la ejecución de la Política Fiscal permitirá mayores niveles de inversiones en gastos orientados a apoyar el desarrollo económico y social del país, con programas y proyectos que incentiven mayor produc-

ción y una mejor calidad de vida para las personas.

Además si el Estado asume como prioridad o en un grado importante la perspectiva de género en el desarrollo, vamos a encontrar que la política fiscal además de un instrumento fundamental de la política económica, es un instrumento clave para

garantizar el avance de género en los países. Esto se logra por medio de un reparto equitativo de los recursos que asigna la nación para su desarrollo, en donde las mujeres obtengan lo que necesitan para su desenvolvimiento social y puedan ejercerse plenamente como ciudadanas activas en los procesos económicos.

PRESUPUESTOS PÚBLICOS Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA RELACIÓN INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD Y EQUIDAD ENTRE LOS PAÍSES.

Hasta hace unos pocos años el presupuesto y el enfoque de género no tenían ninguna conexión; este hecho se apoyaba en el principio de la **neutralidad de género en los procesos económicos**, es decir, es la premisa de que una acción particular que se da en un grupo homogéneo

de hombres y mujeres, afecta significativamente al grupo, en igual proporción a cada uno.

Sin embargo, el utilizar género como categoría de análisis en las ciencias sociales incluyendo la economía, identificó que hombres y mujeres ocupan distintos puestos socia-

“Los presupuestos son sumamente importantes porque determinan la forma en que los gobiernos movilizan y asignan los recursos públicos. Los presupuestos se utilizan para concretar políticas, establecer prioridades y proveer los medios para satisfacer las necesidades sociales y económicas de ciudadanas y ciudadanos. En este sentido, son un indicador del compromiso de un gobierno con los objetivos de empoderamiento de la mujer y la equidad de género”

**Noeleen Heyzer,
UNIFEM, mayo 2001.**

les y económicos, la forma en que se distribuye el gasto público y en que se generan los ingresos llega a impactar asimétricamente a unos y a otras, de ahí que **pensar en neutralidad de las políticas económicas es una discriminación de género.**

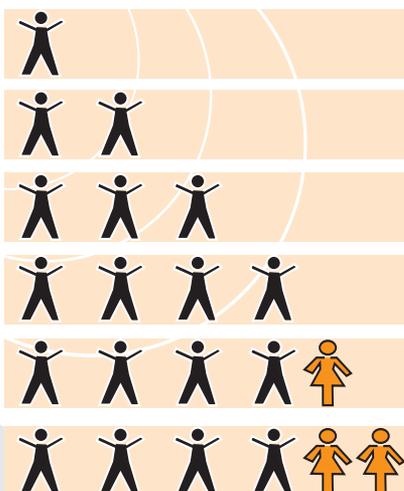
Para realizar un análisis de los presupuestos públicos con enfoque de género, es necesario reconocer elementos que ya han sido trabajados por la teoría de género y por las mujeres que han incursionado anteriormente en el campo de los presupuestos sensible al género. Estos elementos nos ayudan a entender la relación que existe entre los presupuestos y la importancia de incorporar aspectos de género en todo el ciclo presupuestario.

Veamos algunos de estos elementos más relevantes:

La discriminación hacia las mujeres se da en todas las áreas: La situación de desventaja que viven las mujeres en la sociedad, se produce tanto en el campo económico como el cultural, político y social. Es decir que las raíces y las

manifestaciones de la discriminación hacia las mujeres están presentes en todo el quehacer de la vida social, por lo que al pensar en análisis y creación de presupuestos con enfoque de igualdad de género, se debe considerar que la reducción de la discriminación no solo compete a la inversión en áreas sociales como salud y educación, sino que abarca también las inversiones en todas las demás áreas que incluyen los presupuestos, como la producción, el trabajo, la comunicación, la justicia y los derechos humanos.

Las mujeres, “sujetas económicas activas”: Los análisis de presupuestos deben situarse



en planteamientos que consideran a las mujeres como sujetas plenas de derechos y con una ciudadanía activa, dejando de lado los conceptos que la circunscriben solo con el rol reproductivo.

Los presupuestos públicos herramientas para el ejercicio de los derechos humanos:

Los presupuestos son medios por los cuales se mejoran las oportunidades y el acceso de las ciudadanas(os) a los bienes, los recursos, los servicios públicos, hacia una mejor calidad de vida y por ende hacia un ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Compromiso del Estado en fomentar una sociedad más justa:

El estudio desde una perspectiva de género en los presupuestos permitirá establecer si se destinan recursos

a resolver necesidades e intereses de las mujeres, encausados a disminuir la situación de discriminación y desigualdad existente, buscando un desarrollo con equidad.

Presupuestos sin perspectiva de género aumentan el déficit de género para la sociedad:

Los presupuestos son reflejo de la política económica en el marco de un modelo de desarrollo y por lo tanto, no están exentos de las consecuencias económicas que se desprenden del mismo y que afectan los aspectos de desarrollo humano y de derechos. Estas son reflejadas en programas económicos y sociales, que generalmente procuran mantener un cierto equilibrio desarrollando medidas de compensación, las mismas que aún no contemplan el déficit en la equidad de género.

“Aunque los presupuestos nacionales puedan parecer instrumentos de política neutrales en cuanto al género, los gastos y la recaudación de ingresos que hacen los gobiernos producen efectos diferentes en hombres y mujeres. Un presupuesto con enfoque basado en los derechos ayuda a garantizar que la equidad de género se convierta tanto en objetivo como en indicador de la gestión económica, y es una medida tangible de la aplicación de la convenciones internacionales de derechos humanos”.

Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer. UNIFEM

¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS?

Es una herramienta analítica, que se puede utilizar en una amplia variedad de temas y objetivos. Por medio de ella podemos esquematizar los vínculos que existen entre las políticas y compromisos políticos y medios para conseguirlos, es decir, el gasto que se asigna.

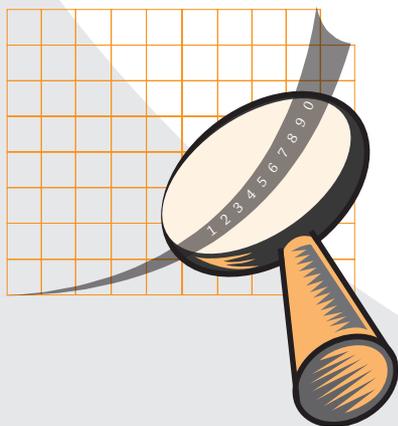
El investigar el gasto público, nos lleva implícitamente a una discriminación de hecho.

Por medio de esta dinámica podemos:

- Identificar los distintos grupos sociales.

- Identificar la cantidad de gasto per cápita que recibe cada grupo para cada servicio en particular.
- Analizar si existen diferencias que contribuyan a reducir, perpetuar o aumentar las desigualdades entre los distintos grupos.
- Identificar soluciones para remediar los efectos discriminatorios.

Un presupuesto con enfoque de género, no se refiere a un presupuesto por separado. En realidad, un análisis sensible al género busca generar procesos que faciliten una evaluación de los impactos que el presupuesto público tiene sobre los géneros. En un intento por desagregar el presupuesto del gobierno de acuerdo con el impacto que tiene en mujeres y hombres, así como en distintos grupos de mujeres y en distintos grupos de hombres.



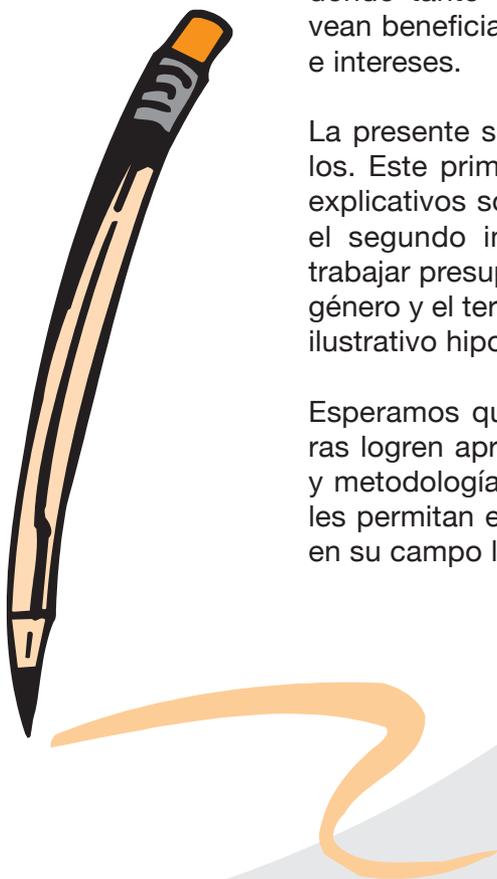
PRÓXIMOS FASCÍCULOS DE LA COLECCIÓN “LA EQUIDAD EN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS”.

Con este primer fascículo hemos querido adentrarnos a un tema tan complejo como el de los presupuestos públicos.

El desarrollo de este tema nos permitió dejar en evidencia la importancia que tiene el manejo de los recursos estatales, para lograr una asignación equitativa, en donde tanto hombres como mujeres se vean beneficiados según sus necesidades e intereses.

La presente se compone de tres fascículos. Este primero tiene aspectos teóricos explicativos sobre presupuestos públicos; el segundo incluye una propuesta para trabajar presupuestos desde una visión de género y el tercero ejemplifica con un caso ilustrativo hipotético la temática.

Esperamos que ustedes lectores y lectoras logren apropiarse de estos conceptos y metodologías, apropiación que a su vez les permitan en algún momento aplicarlos en su campo laboral específico.



100 metros este Taller Wabe
Granadilla Norte, Curridabat
San José, Costa Rica



Teléfonos:

(506) 253-8066 / 253-9624

Fax: 253-8123

Apdo. Postal 59-2015

www.inamu.go.cr